I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000279

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos,

V I S T O S:

LA Providencia N°100/548/2014; el Oficio N°700/072/2014 de la Directora de Tránsito y Transporte Público; el Decreto Exento N°202/094/2014; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/094/2014, se aprobó el programa denominado **"Paseos Familiares a la Playa".**

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/094/2014, que aprobó el programa denominado **"Paseos Familiares a la Playa",** en el sentido de excluir de la nómina de funcionarios a don **ALEX APABLAZA RUZ**, dado que por razones de buen servicio se requiere de su presencia para el proceso de elaboración de la Campaña de Permisos de Circulación 2014 y a su vez para la atención de público.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanecen vigentes el programa y decreto original.

ANÓTESE, NOTÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/mmj.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Interesado
Página Web